

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VALUE METRICS S.A. VALUEMETRICS**

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de marzo del dos mil doce a las diez horas en el local social de la compañía **VALUE METRICS S.A. VALUEMETRICS**, ubicado en **MALECON SIMON BOLIVAR 412 Y TOMAS MARTINEZ**, de esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía **VALUE METRICS S.A. VALUEMETRICS**, **WASHINGTON ASDRUAL MACIAS RENDON**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones de un dólar cada una y **SILVIA MARIELA MENDEZ PRADO**, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de Ochocientos Dolares de los Estados Unidos de America dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. De conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías se resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver el siguiente punto único del Orden Día: Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2011. Preside la sesión el señor **WASHINGTON ASDRUAL MACIAS RENDON** en calidad Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y actúa de Presidente Ad-hoc de la compañía **SILVIA MARIELA MENDEZ PRADO**, de esta forma y una vez constatado el quorum con la presencia de todo el capital social pagado de la compañía, el Presidente Ad-hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Orden del Día quienes lo aprueban en su totalidad. Luego el Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión manifestando que el punto único del Orden del día es - Conocer y Aprobar los Estados Financieros 31 de Diciembre del 2011. La Junta General extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011. Habiéndose resuelto el punto del Orden del Día se concede un receso para la trascripción de la presente Acta. Luego de este hecho se le dio lectura lo mismo que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las doce horas, firmando para constancia **WASHINGTON ASDRUAL MACIAS RENDON** Secretario de la Junta, que certifica que es fiel copia del original al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, cuatro de marzo del dos mil doce.



Washington Asdrual Macias Rendon
Accionista y Secretario de la Junta